



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**  
**Acta correspondiente a Reunión Extraordinaria,**  
**celebrada el día 24 de noviembre de 2022**

**PRESIDENTE**

Decano: Esp. Ing. HERLAX, Martín Eduardo

**CONSEJEROS PRESENTES**

Consejeros Docentes: Mg. Ing. ZABALETT, Alejandro  
Mg. Lic. JAIRALA, María José Jairala  
Mg. Ing. CRISTALDO, Patricia  
Ing. BRUTTEN, Mario  
Ing. CALVO, Carlos Fabio  
Dra. GARCÍA, María del Carmen  
Ing. CHARADÍA, Raúl

Consejero No-docente: Tec. CONTARD, María de las Mercedes

Consejeros Graduados: Ing. MARSIGLIA, Sergio  
Lic. CARDOSO, María Verónica - virtual

Consejeros Alumnos: Srta. FERNÁNDEZ JANCHUK, Soledad  
Srta. LANG, María Eugenia  
Sr. FIOROTTO, Luis Exequiel



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, siendo las 17:39 horas del día 24 de noviembre de 2022 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional en el aula 31 bajo la modalidad híbrida, para celebrar Reunión Extraordinaria, bajo la presidencia del señor Decano, Esp. Ing. Martín E. Herlax. Actúa como secretaria de Consejo Directivo la Ing. Carla M. Ball.

## I. PLAN DE TRANSICIÓN AL NUEVO DISEÑO CURRICULAR PARA LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.

Comenzando con la reunión, el Esp. Ing. Martín Herlax manifiesta que el propósito de esta Reunión Extraordinaria de Consejo Directivo es tratar el aval a las propuestas presentadas por los Departamentos Ingeniería en Sistemas de Información, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Civil respecto al Plan de Transición al Plan 2023 para sus respectivas carreras.

A continuación, se presentan y detallan las propuestas presentadas por los Departamentos, a saber:

- Nota N° 1293-2022. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Eleva propuesta de transición al Plan 2023.

- Nota N° 1297-2022. Departamento Ingeniería Electromecánica. Eleva propuesta de transición al Plan 2023.

- Nota N° 1299-2022. Departamento Ingeniería Civil. Eleva propuesta de transición al Plan 2023.

Posteriormente, se procede a dar lectura a los proyectores de Resolución correspondientes.

Se someten a votación los Planes de Transición presentados por las carreras de Ingeniería en Sistemas de Información, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Civil, resultando aprobados por unanimidad de los presentes. Se constituyen las **Resoluciones N° 356/2022, 357/2022 y 358/2022.**

Siendo las 18:40 hs. se da por finalizada la reunión.



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

## II. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO

Número	Concepto
356	Aprueba Plan de Transición al Plan 2023 para la carrera Ingeniería en Sistemas de Información
357	Aprueba Plan de Transición al Plan 2023 para la carrera Ingeniería Electromecánica
358	Aprueba Plan de Transición al Plan 2023 para la carrera Ingeniería Civil